EL BROQUEL
DE LAS COSTUMBRES.

Armis exterrita nullis
Stijgias omnes demolior artes.
Mantuan.

[TOM. I.] OAJACA VIERNES 17 DE OCTUBRE DE 1834. [NUM. 26.]

Sobre la independencia de la Iglesia; y del anglicanismo promovido por el Zapoteco.

CONCLUYE.

D. Lam. Es netamente como V. lo acaba de decir: cuando la religion afligida ha vuelto sus llorosos ojos a estos Sres. yorkinos mandantes para implorar de ellos algun socorro en sus apuros: para hacerles cumplir la proteccion ofrecida en la ley fundamental: para que repriman los errores y maldades que la combaten: para que siquiera la dejen à ella obrar conforme á sus cánones; entonces salen con la necedad sacrílega é inaudita de *quid imperanti cum Eclesiae* el gobierno no es áyo, ni se ha puesto para tutor de la religion: la religion y el gobierno son cosas enteramente estrañas la una á la otra: alla se entiendan los clérigos con sus cosas, nosotros tenemos otras atribuciones muy agenas de sus asuntos &c. pero cuando media ó el empeño de ensanchar la soberania sobre lo justo; ó el prurito de meterse á mandar en todo: ó el orgullo de no reconocer autoridad alguna de otro órden: ó el interes de colocar ahijados; ó la rapaz política de enriquecerse à espensas de lo ageno, con el necio pretesto de que los cuerpos morales son incapaces de dominio: ó lo que es aun peor, que todo esto junto, cuan-

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA FRANCISCO BURGOA

do no se consulta sino la irreligion y la impiedad, entonces si no les ocurre la cantinela donatistica: *quid imperanti cum ecclesia*: entonces si que se ha de reconocer aunque sea á bayonetazos y destierros la tutela del gobierno, el patronato inherente à la soberania: los derechos imprescriptibles del pueblo sobre cuanto està con él en contacto. Entonces ya no son cosas enteramente estrañas la una á la otra, la religion y el gobierno: entonces si que es menester que los clérigos no se las entiendan á solas, porque deben estar obedientes à las òrdenes del obispo esterior: entonces....

D. Desid, ¡Eso no es obrar con consecuencia!

D. Lam. ¿Pero cnando la maldad la ha guardado en nada? *La iniquidad siempre se desmintió asi misma.*

D. Teóf. Pero qué ¿no debe tener el gobierno su influjo sobre la disciplina, y economia temporal da la iglesia ecsistente en su territorio?

D. Lam. Que lo tenga enhorabuena dentro de los límites precisos que la misma iglesia tiene fijados, y reconocidos los sabios verdaderos, con arreglo à los principios de la revelacion, y del derecho natural y de gentes; pero de ningun modo lo puede tener prevaliendose de la fuerza, atropellando las reglas mas sagradas, ó usurpando los derechos mas incontestables, como lo acaba de hacer el irreligioso congreso de Méjico: que tenga enhorabuena el derecho de tuicion, no el de imperio: el derecho de proteccion, no el de destruccion: el derecho de hacer cumplir los cánones, no el de arrollarlos al antojo: el derecho de ecsaltar y de hacer obedecer á la madre de los fieles, no el de mancillarla, aflijirla, y acabarla: el derecho en una palabra de la razon y la justicia, y no de la opresion y de la fuerza. Este derecho es muy glorioso, y su ejercicio ha recomendado en todos los siglos à los Constantinos, Teodosios, Enriques y Luises, asi como por el contrario el abuso de la soberania para perseguir à la iglesia à título de proteccion, han hecho abominables los otros Enriques de Alemania é Inglanterra; Jacobos é Isabelas.

D. Desid. Pues nuestros hèroes de york, no tendran mas que las maldiciones de estos últimos: ellos iban á dar al traste con nuestra infeliz iglesia mejicana.

D. Lam. Estos son la *vera efigies* de los patriótas de

BIBLIOTECA FRANCISCO BURGOA

Bohemia;de los novadores de Alemania, y de los deistas ó ateistas de París; como formados por las manos maestras del santísimo Voltaire y del politiquísimo Rousseau.

D. Desid. No envalde la soberania poblana ha blasfemado pro tribuna, y de otros modos contra los edictos en que el E. é I. Sr. obispo Vazquez; se atrevió à calificarlos de impíos y á prohibirlos: ¡Cuerno! ¡Con razon le despacharon con cajas destempladas à poner edictos ultra-mar! pues ya no es dado á nadie de cualquiera condicion, ó estado que sea, aun papal el hablar, no digo yo un edicto, pero ni una silaba contra los reverendísimos señores maestros de la moderna iluminada humanidad, los sapientísimos admirabilísimos, y heroicísimos ciudadanos, (que es cuanto se puede ser) los originales arquitectos Voltaire y Rousseau; dos lumbreras del mundo iluminado, y las inestinguibles antorchas del cielo magnífico de la libertad. ¡Perezca quien no se ha alistado bajo las banderas de tan ilustres Hércules:::!

D. Teóf. Vaya Sr *D.* Desiderio; la ironía de V. la lleva muy larga, y es á mas ofensiva de las piadosas orejas de nuestros literatos.

D. Desid. Largas orejas habia V. de decir, pues sè de algunos que las han echado en tapadas con las del mas gentil burro.

D. Lam. Señores, compadezcamos mas bien á estos infelices, victimas de su desgracia, y pidamos al padre de las luces las derrame sobre ellos, para que algun dia tengamos el placer de verlos pertenecer al órden: dificil cosa pero posible. En fin; os deseo como à ellos la luz, à W. el reposo para que mediten esas divinas palabras del grande Osio, oráculo de los concilios, y columna de la iglesia en la edad de oro.—*No os metais*, decia á un poderosísimo emperador, *no os metais en asuntos eclesiásticos ni pretendais en ellos mandar, sino aprender de nosotros. Dios dió á V. M. el imperio; á nosotros confió la iglesia::::asi temed que si os arrogais lo que toca á la iglesia os hareis reo de un gran crimen. Ni á nosotros nos es lícito dominar sobre la tierra, ni vos teneis poder para sacrificar, y regir las cosas sagradas.* En S. Atan. hist. arrian. ad monachos.

BIBLIOTECA FRANCISCO DE BURGOA

NOTA. Estas conversaciones se tuvieron à fines de mayo del presente año, y se ha tenido por conveniente dejarlas como llegó à manos del editor, y colocarle en este número por ser todavia interesante.

Vejestorias sobre las luces del dia

D. Lam. Señores: cuanto celebro la salud y el sosiego en que hoy encuentro á W. despues de tanto tiempo que nos dejamos de ver. Yo temia mucho que hubiera sido para siempre à virtud de las facultades estraordinarias, que sin saberlo sus autores han suspendido nuestras tertúlias hasta hoy que ya podemos respirar: ¿no han tenido W. novedad enmedio de esa confusa Babilonia que han habitado estos dias?

D. Teóf. No Sr. D. Lamuel, por la misericordia de *D*ios; á pesar de que nuestros enemigos nos han seguido el bulto muy bien. V. lo hizo mejor en abandonar este campo de la inmoralidad y el despotismo, y buscar en otro horizonte la luz que tan funestamente se habia apagado en este de la libertad y de las luces.

D. Desid. Aqui Sr. *D*. Lamuel todo ha sido tinieblas y plagas ni mas ni menos que en el antiguo Egipto: ni han faltado sus Faraones; sus rios de sangre: sus langostas, sus mosquitos, sus ranas, sus buenas granizadas y sus primogenicidios: ¡vaya que el demonio ha jugado con nosotros à su satisfaccion!

D. Lam. ¿Y qué milagro que no han salido W. á hacer una visita à las *C*alifornias, ó á las Posilgas de la Concepcion vieja, ó à dar una aceadita à esas calles de *D*ios bajo la verga ferrea de algun cabo patriótico-liberal en sacudir el polvo? ¡Son W. un fenómeno por su dicha!

D. *D*esid. Mayor es la de V. que tomó tan à tiempo las de Villadiego, y no ha sido testigo de mirabilia que acá hemos visto, llenos siempre de zozobra, de amargura y de lástima por tanta calamidad, de una parte, y de tantas infamias por otra: ¡gracias *á las brillantes luces del dia!*

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA FRANCISCO DE BURGOA

D. Teóf. ¿Qué tienen que ver las luces del dia con las tinieblas de nuestra noche?

D. Desid. ¡Como si tienen! ¡Fuego de *D*ios! ¡*C*omo quien dice nada! Pues qué ¿todo eso que nos ha pasado (y la compaña) no son otras tantas vibraciones de esa *luz* nunca como se debe bien alabada?

D. Lam. ¡Vaya! ¡Vaya! ya entiendo á D. Desiderio.

D. Desid. Pues ello es bien claro, si yo la alcanzo á pesar de que para nosotros aun no ha amanecido el claro dia de esas luces; pues segun esos señores filosóficos-patriótas, todos cuantos no estamos iniciados en esos misterios de iniquidad, andamos hoy palpando tinieblas, somos unos mentecatos, y no gozamos el aire vital sino por una especie de indulto debido à la gran misericordia del eminente patriotismo: por eso nos han quitado los sueldos; pues las bestias no lo han menester: por eso nos quieren hechar á Californias, pues los brutos no tienen pàtria; por eso andan á caza de nosotros como los muchachos tras las lechusas y murcielagos, pues les parecemos aves nocturnas y de mal agüero que deban estar siempre hundidas en las tinieblas, cuando mas bebiendo à hurtadillas el aceite de las lamparas.

D. Lam. Que mal concepto se ha formado V. Sr. D. Desiderio de las luces del dia y sus posedores!

D. Desid. Pues ¿no es verdad, que á cada momento y para cuanto emprenden los malvados nos remiten luego luego á las luces del dia ya sea en sus discusiones, ya en sus discursos, ya en sus papelotes, ya en sus proclamas, ya en sus leyes, ya en sus tiranías, ya en sus impiedades: : : : : se quiere v. g. trastornar la constitucion jurada, y tantas veces cacaraqueada como el non plus de la sabiduria? Pues allá va por argumento concluyente: *las luces del dia*: se quiere formar un reyezuelo en cada estado tal vez del ciudadano ó no ciudadano mas inepto? Pues al argumento concluyente.— Asi lo *piden las luces del dia*: se quiere echar á pique un establecimiento útil.—Usurpan una buena propiedad.—Persiguen á sus inocentes: : : : ? no hay mas: asi es conforme *á las luces del dia*. Se quiere que adjuremos el culto constitucional; y le substituyamos la mas criminal libertad de conciencia: que nos dejémos ilustrar de los estrangeros mas irreligiosos: que viva-

BIBLIOTECA FRANCISCO DE BURGOA

mos á su modo: que nos empapemos en las macsimas de un fanatismo irreligionario que blasfememos de la Divinidad; que desconozcamos las costumbres que nos adiestren os magistralmente en el arte de la perversidad mas brutal::::¿Que ¿Que::::¿Que::

D. Teóf. Acabe V. Sr. D. Desiderio.

D. *Desid.* Vaya no mas porque V. lo manda decia Sres. que si se quiere cualquiera cosa, sea la que fuere (yo *y ubilex non distinguit, nec nos distinguere debemos*) el apoyo segun y la razon suficientísima para esos señores y sus devotos los tontos, ó perversos no es otra que las luces del dia: este es el Aquiles famoso que vale por todo argumento: esta la piedra filosofal que todo lo convierte en oro: este el diluente universal que todo lo funde: esta la atraccion ni Newtoana que todo lo mueve: este::::

D. Teóf. Vaya Sr. *D.* Desiderio: pero haga V. un lugarcito á la crítica taciturna del Sr D. Lamuel que reviento ya por oirlo hablar.

D. Lam. Si he de decir verdad, no me parece mal el pensamiento de nuestro amigo D. Desiderio; porque leo á cada paso en los impresos de nuestra desgraciada época, que en efecto se echa mano de este lugar con tanta generalidad que ya los tópicos de Aristóteles, ó los lugares comunes de Ciceron no valen nada, y estan condenados à las tinieblas que no han alumbrado esas famosas luces ¡cuanto suele ser el prestigio de un terminote para sobreponerlo á todo lo que inspira la esperiencia y la razon!

Tinterillos que no han leido mas que algun librito divertido, ó algunos de nuestros mas indignos periódicos, ó cuando mas una filosofia superficial y algunas instituciones de derecho son por lo comun los que mas apelan á esta incontestable razon, sin saber siquiera definir ni fijar el sentido de aquella frase: como lo manifiesta la inesactitud con que la aplican á todo. ¿Qué entenderàn ellos por *luces del dia* una vez que no entienden siquiera las fuentes en donde aparentan haberlas bebido: una vez que ignoran las ciencias para tratar con tino tantas y tan sublimes cosas como son todas esas sobre que deciden magistralmente atenidos al estrivillo; las luces del dia? Yo los desafio á que me seña-

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA FRANCISCO BURGOA

len un principio luminoso, ó alguna profunda teoría, que sea desconocida á nuestros mayores, y pueda justificar alguno de tantos despropósitos, como nos han predicado bajo el tema de luces del dia. Aun las inepcias en que han tratado de apoyar las innovaciones ruinosas de política, de dogma, de disciplina y de moral de que estan llenos sus folletos, ni merecen el nombre de luces, ni tampóco pueden llamarse recientes ó del dia. La frase seria mas esacta si dijeramos al contrario las tinieblas *de la incredulidad*. Entre las *luces del dia* cuentan estos filósofos v. g. que la sociedad para nada necesita de la religion: que á la autoridad política corresponde esclusivamente establecer el culto, y dirijirlo: que todos son igualmente supersticiosos y vanos: que un pueblo de ateos puede ser tambien gobernado como el de los mejores cristianos: que aun cuando se admita algun culto al Ser Eterno basta que sea interiormente: que en cualquiera de ellos puede hallarse la salud: que la iglesia católica, con todo eso, es perjudicial á los pueblos: que los votos son un puro fanatismo: que las rentas de los cuerpos eclesiàsticos son propiedad nacional: que no hay mas crímenes ni virtudes sino aquellas que alteran ó promueven los intereses sociales: que es muy justa la venganza: que el matrimonio es perjudicial &c. &c. &c.

D. Desid. Ahi nos acaba uno de salir con la empanada de que la religion nacional, segun está adoptada en la constitucion es *una opinion*; y bajo este principio que él supone incontertable, concluye que puede cada uno profesarla ó no, segun le parezca; como que las opiniones no se fundan sino en razones probables ó en caprichos, que no pueden ser comunes à todos ¡qué bello argumento para batir la carta en sus fundamentos y la voluntad general de la nacion!

D. Teóf. O este hombre ignora enteramente nuestra religion, ó no sabe siquiera lo que sinifica la voz ¡ó todo junto!

D. Desid. Pues que dirian W. si oyeran decir *ex cáthedra* al impio Zapoteco que en el caso de que la nacion habiese de adoptar esclusivamente el culto católico, y no tolerar los otros, debería hacerlo arreglando ese culto bajo los principos y el modelo de la iglesia anglicana; como si dijera algun mahometano.---Caso que yo me hiciera cristiano habia de ser

BIBLIOTECA FRANCISCO BURGOA

profesando solamente la ley judaica: ó como si se dijera: caso de bailar yo habia de ser sin menearme de mi asiento: ¡que destinos! ¡Como se tolera esto!

D. Lám. Pues señores: de iguales cosas esta hoy plagada nuestra desgraciada pátria; y volviendo à mi asunto, desde luego sustento que todas esas especies que se nós quieren vender por nuevas bajo la apariencia de luces del dia, no son ni uno ni otro: ni son luces, ni son del dia; sino errores heregias é impiedades bien rancias, que puestas por obra en varias partes á instancia de los filósofos incrédulos lo han llenado todo de tinieblas, de confusion y de ruinas: ¡bellas luces que todo lo dejan á obscuras!

Continuará.

AVISO.

Los suscritores de este periódico, á quienes falten algunos números, ocurran al presbitero D. Francisco Maria de Chazari, en el Oratorio de S. Felipe Neri de esta capital; con quien se entenderán en lo sucesivo para todo lo demas.

CON LICENCIA DEL ORDINARO.

IMPRENTA DE OLEDO.

BIBLIOTECA FRANCISCO BURGOA